

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 22 de Diciembre de 1917

TALLERES: Peco Seo de Luena, 11

## Males sin remedio

Es suficiente una rápida ojeada sobre el panorama de la vida española, para convencerse de que la situación va de mal en peor, sin que aquellos problemas que afectan a todo el país, como el de las subsistencias, como el de los transportes, etc., encuentren eficaces remedios.

Las impresiones que en nuestro servicio telegráfico publicábamos ayer, dan clara idea de la inquietud, del malestar que en todas partes se deja sentir. Porque no estamos en momento propicio a los prolongados estudios y a las demoras interminables; si no que hacen falta resoluciones concretas, medidas radicales y vigorosas que salven a los pueblos españoles de las gravísimas calamidades presentes y futuras.

No falta, sin embargo, quien a la vista de nuestros magnos problemas, se deje guiar por un exagerado optimismo. Son estos los que proclaman placenteramente la bondad de nuestra situación, comparada con la de otros países, también neutrales. Y cabe preguntar: el hecho de que otras naciones sufran más intensamente las consecuencias de la guerra, ¿es un verdadero consuelo para nosotros?

Porque no hay que pensar en que los españoles necesitados y hambrientos se consuelen con la creencia de que más allá de la frontera reviste mayor gravedad la cuestión de los alimentos. La argumentación no puede convencer a nadie. Aquí estamos bastante mal y queremos que se mejore en lo posible la situación. No se nos venga con argucias que en nada remedian los problemas que padecemos. Deseamos realidades y nada más que realidades.

Tanto valdría intentar que los granadinos, frente a la pasividad de las autoridades, nos consoláramos ante la idea de que en otras capitales españolas han adquirido el trigo y el pan, mayores precios. Si nuestra producción y nuestras existencias de trigo autorizan en nuestro mercado cotizaciones menos elevadas, ¿por qué equipararnos a las regiones que necesitan de la importación para abastecerse?

O sea, generalizando el asunto; si España por su alejamiento geográfico del foco de la guerra y por sus elementos propios, se encuentra en más desahogadas condiciones que Suiza, por ejemplo, ¿para qué presentarnos el caso de Suiza, con ánimo de justificar las cosas deplorables que en España ocurren? Es tan falso el argumento que en realidad, no merece ser tenido en consideración. Solo puede servir para cubrir la pasividad o la ineptitud de nuestros gobernantes.

El problema de las subsistencias adquiere cada día mayor gravedad; el problema de los carbones origina conflictos diarios; el problema de los transportes reviste caracteres alarmantes... ¿Y qué se hace contra todo eso? La clase media y el proletariado pueden dar razón. Las medidas adoptadas hasta hoy, carecen de la debida eficacia; el desconcierto continúa; el malestar se extiende; la carencia de medios de vida comprende a todas las clases sociales. Podrán en otras partes estar peor que nosotros; pero quiere decir esto que aquí estamos bien? ¿Ello es obstáculo para que podamos estar mejor?

La última medida del Gobierno ha sido un decreto sobre la ocultación de subsistencias. A juicio del señor presidente del Consejo, esta disposición producirá excelentes resultados. En virtud del mencionado decreto, quienes posean cereales, legumbres, carboles y aceites y no hagan su declaración en el plazo máximo de diez días, serán considerados como autores de ocultaciones fraudulentas y comprendidos en la ley de contrabando. Se les castigará con el decomiso de las mercancías ocultadas y con multa que se distribuirá entre el denunciador, pago del expediente y obras de beneficencia.

Quisiéramos creer en la eficacia de esta disposición. Porque precisamente, las causas fundamentales del enorme encarecimiento actual, hay que buscarlas en la ocultación y en el acaparamiento. Y ya se conoce el resultado negativo de cuantas gestiones hicieron las autoridades para formar estadísticas de las existencias de que disponen las comarcas de su jurisdicción. Aquí mismo, en Granada, ya ha logrado saberse las existencias de artículos alimenticios con que se cuenta para el consumo?

Pues contra esas ocultaciones hay que ir enérgicamente, para que no

nos sorprenda el día menos pensado un conflicto pavoroso. No conviene hacerse ilusiones, mirando más allá de nuestras fronteras. Nosotros necesitamos organizar nuestra vida interior, en forma que todos los abusos de los negociantes queden cortados de raíz. Y que en Suiza y Holanda se las arreglen como puedan o como quieran, pues el mal de los otros no debe servirnos de ejemplo.

Hay miseria y hambre, piensen nuestros gobernantes en ello, y déjense de ficciones engañadoras. Los males presentes, que son muchos, reclaman remedios eficaces, enérgicos, contundentes.

## El bombo y las bolas

No hay décimos de la lotería. Para los taurinos, que somos casi todos los españoles, y para los jugadores—jugadores a la lotería—que por Navidad somos todos los españoles, la noticia resulta apilantada para unos, porque no habían adquirido todavía los números de sus stanes, y para los otros, porque queríamos más.

Es eso más español; no sé por qué ha de ser español, pero ello es que los españoles, de todo vicio bien arraigado decimos que es más español. Y por ser español, lejos de corregirnos, nos hacemos contumaces.

Cierto es que no son pocos los extranjeros que nos disputan los «premios mayores» de la lotería y a veces se quedan con ellos; pero como la lotería radica en España y el «bombo de vuestras en Madrid, los españoles nos llevamos la fama, aunque algunas veces se lleven otros el dinero.

Esto es lo más triste que puede acontecer: que las bolas caigan en Madrid y los cuartos vayan a parar al extranjero. Pero ¡qué le vamos a hacer! La lotería es, de todas las cosas, la que más nos interesa, porque ésta distribuye los bienes por un subido ordenamiento, y aquella los prodiga a quien le cae la bola.

La felicidad de las gentes cifrándose en el rodar de un bombo y en la caída de unas bolas! Volvamos al tópico: ¿es esto más español? Aunque en realidad, suprimido el tópico, resulta bastante mundial.

El bombo! Pues no son poco voluminosos los «bombos» que se dan los señores beligerantes, que a estas horas suman ya las tres cuartas partes de planea. Bombos que llegan a los lectores en esas largas tiradas de gaceticos, que en la sección de telegramas extranjeros reproduce con tanta fidelidad—y mansuetudine—la prensa española, a la cual nos cabe el honor de pertenecer.

Y el «bombo», claro está, es inseparable de las «bolas», porque cabalmente las «bolas» se han hecho para los «bombos»; y «bombos» sin «bolas» son cosas de músico.

Así el «bombo» de la lotería, y así el «bombo» de la guerra mundial. Del «bombo» de la lotería todos es peramos, digámoslo bien, la grosera felicidad dominante de la riqueza; y por el «bombo» bélico se atribuyen la victoria los beligerantes. Mas, en definitiva, sólo serán los ricos unos pocos a expensas de los demás beligerantes, como sólo triunfarán otros pocos a costa de los demás bombistas.

El bombo de la lotería, como el de la guerra, es inseguro o fiasco. El premio o la victoria será para uno; para los otros quedarán las «bolas», y las «bolas» sin efectividad son como ampolas que se deshacen en el aire.

La lotería es eminentemente egoísta, y también la guerra. Los «jugadores» y los beligerantes ponemos nuestra parte para ganar todo. Si no fuera por el todo, no podríamos ir a parte.

Por el afán de hacernos ricos, nos negamos a satisfacer una necesidad con la mitad de lo que damos para enriquecer a quien bien come. Y tal vez o siempre resulta que lo único que conseguimos es perder tontamente nuestro dinero. Así son también otros que, por afán de dominar el mundo, pierden los propios dominios.

¿Cuánto fingido a trufismo decorando a la codicia! Todos son personas sentimentales y caritativas («bombo, bombo») que quisieran ser ricos para socorrer (bola, bola) a tanto necesitado como muere de inanición en la tierra! ¡Qué mal organizada está la sociedad! Los ricos—dicen—no se preocupan de los pobres, y los que de ellos cuidaríamos amorosamente, no tenemos dinero. ¡Venge, pues, el premio gordo, a compensar la triste desgracia!

Pero, mientras eso dice, sus ojos se fijan con decencia en la piedra preciosas que centeele, en el automóvil que pasa y en el palacio que permanece. Los ricos no se acuerdan de los pobres, tal vez, pero suelen ser los ricos que, cuando no lo eran, desahaban ser para acordarse; y ahora no se acuerdan, por eso, porque ya son ricos; ¡los ricos de la lotería! Es decir: los de «bombo» y «bola».

También los señores beligerantes nos atraen los ojos con sus tiradas de arrogancia. No han provocado el sostenimiento del pavoroso conflicto por codicia.

¿Qué! Es por el mantenimiento del derecho; pero no ya el derecho propio, sino los derechos del mundo. Y es, además, para defender a las naciones débi-

les contra el egoísmo de los poderosos. Por eso se baten, y lo demás es caudina. Sólo que se acuerdan de esos derechos del mundo cuando a ellos se les ha perdido algo y deciden buscarlo a tiro limpio; y se complacecen de los pueblos débiles cuando el adversario les ha ido a la mano en la tarea de sojuzgarlos.

Déjese que triunfe el abnegado y compasivo beligerante, y se verá cómo los derechos del mundo han de regularse por las leyes que él le dicte tiránicamente; y cómo la libertad de los débiles consiste en arrancarlos a la férula del rival, para someterlos a su yugo.

El hombre es el mismo en la lotería nacional y en la del mundo. En una y en otra procura satisfacer su codicia, y co-honestarla, dándole al bombo y esperando bolas.

De una y otra lotería recibe también la natural recompensa.

El fracaso completo las más de las veces, y el quebranto en la victoria cuando triunfa. Porque es la riqueza sin el esfuerzo del trabajo, como columna sin base, que inspira constante inquietud y al fin se derrumba. «Dinero de la lotería»—exclama sarcásticamente el buen sentido popular cuando se arruina prematuramente algún advenedizo del bombo y las bolas.

¿Y qué diremos de la victoria guerrera como resultado definitivo de la presente configuración? Que habrá de ser ruinosa para el que la obtiene, con la triste compensación de haber arruinado antes al mundo entero. La histórica imprección catoniana ha sido substituida con la maldición del gitano: «¡Pietos tengas y los genes!».

«Filosóficos estáis—díceme alguien que va leyendo conforme escribo.—Es que no como—contesto para completar el breve y resabido diálogo.

En realidad si en mis manos tuviera el premio a que oporto con unos cuantos números que me cuestan algunas pesetas, no se me antojara tan fea, mala y perturbadora la lotería, y hasta quizás me reconciliaría con los beligerantes y proclamaría próxima la hora de la paz. Un hombre rico, como el hombre que como bien, suele ser pacífico. Pero nadie mire al anhecho, que está en el plano del bombo y de las bolas, sino al buen discurso, que es ajeno a las fútiles eventualidades de la lotería.

J. B.

## MIRANDO A LA GUERRA

## Calculando

Al comenzar la guerra, una división alemana tenía cuatro regimientos y diversas unidades auxiliares. Pasados dos años, todas las divisiones del Kíser habían visto reducidos sus efectivos en una cuarta parte y aumentado en cambio su material fijo y móvil.

La extensión de los frentes, la inmovilización de los ejércitos, la lentitud de las operaciones, obligaron al mando germano a ir substituyendo los hombres por los aparatos de destrucción.

El factor humano fue reemplazado hasta la medida extrema de lo posible por el factor mecánico. Se había comprobado que una ametralladora bien emplazada puede destruir a un batallón y se aplicó, en enorme escala, el sistema de la defensiva flexible.

A partir de la batalla de Verdun, los alemanes se han mantenido constantemente dentro de sus líneas occidentales. Limitándose a defenderse y vieron que, una detrás de otra, caían sus más fuertes posiciones en manos de sus adversarios. Hoy con Rusia fuera de combate y con Italia invadida, quieren buscar la revancha. Y preparan un empujón formidable contra los franceses e ingleses. Pretenden acabar antes de que lleguen los norteamericanos.

¿Con qué medios cuentan? A mediados de Diciembre, según datos del Estado Mayor francés, formaban el ejército ciento cincuenta y cuatro divisiones germánicas. Cada una de ellas poseía tres regimientos de a tres batallones de 1.000 piezas nominales—en muchos casos un batallón sólo tiene 650 fusiles—y además compañías de ametralladoras, ingenieros, etc. Puede afirmarse que el máximo efectivo de una división alemana asciende a 12.000 hombres.

Ciento cincuenta y cuatro unidades divisionarias de a 12.000 hombres dan 1.843.000 combatientes. Con esas fuerzas, distribuidas en Bélgica, Francia y Alsacia, que comprenden las reservas tácticas y las estratégicas, los alemanes sólo consiguen guarnecer y conservar su frente. Por eso, si han de atacar, necesitan concentraciones completamente nuevas.

Calculase que sacarán de Oriente más de medio millón de soldados, bastante mediores porque desde Marzo fueron retirando los hombres de diez y nueve a treinta y cinco años y los especialistas de todo orden, aptos para la guerra de trincheras en sectores difíciles.

En Italia tienen siete u ocho divisiones, o sea, menos de 100.000 hombres y en los Balcanes, encuadrando a los turcos, búlgaros y austriacos, 36.000

Han de reunir, pues, una masa de maniobras de un millón de soldados con 7 u 8.000 cañones y las ametralladoras correspondientes. Para lograrlo

han pedido auxilio a los austriacos. Estos podrán encargarse de guarnecer, en Occidente, algunos sectores tranquilos y permitir de ese modo que las tropas que en éstos hay ahora queden a la disposición inmediata de Hindenburg.

Verdun fue acometido por 500.000 soldados que eran apoyados por una artillería formidable. Esa multitud combatiente, gravitando sobre las vanguardias francesas logró una perforación táctica. Acandieron las reservas de Joffre y cerraron la brecha con una muralla de carne e hierro.

Hindenburg debe pensar en aquel fracaso. Aunque empiece fuerzas dobles que empleó el Kromprinz, como los franceses cuentan hoy con una artillería que carecían casi absolutamente en Febrero del año pasado y como los británicos son mucho más numerosos que en el Somme, las probabilidades seguirán equilibrándose y no es seguro que una ofensiva, por dura y violenta que sea, ofrezca resultados decisivos.

Sin embargo, es indudable que Alemania quiere terminar antes de que estén en línea los nuevos ejércitos de Nort-América.

¿Qué se prepara en estos días de invierno?

FABIAN VIDAL

## Miscelánea

## En el Ayuntamiento

### Junta de Asociados

Para aprobar el presupuesto que ha de regir durante el próximo año de 1918, se reunió ayer a las doce y media, la Junta municipal de Asociados.

Presidió el Alcalde, asistiendo los concejales señores La Chica (D. Felipe), Afán de Ribera, Montealegre, Valdecasas, Pérez Jiménez, Martín Flores, Covaleda, Gural, Jiménez Cuevas, Chinchilla, Avilés, Orellana, Almagro, Figueroa Robles, Bériz, Ortega Molina, Hitos, Guevarra, Santos, González Ortega y Leyva.

Asistieron los asociados señores González Tebada, Trinidad, Sáiz-Pardo, Arcos, Moínero, Gamivél, Quero, Caravalló, García Ruiz, Cañadas, Ruiz Gómez, Parra, Mariscal, Sánchez Echevarría, Pavía, Romero Molero, Esteban (Eduardo), Océte, Castro, Rodríguez (Edmundo) y Romero (José).

Acta

El secretario señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobado.

Da lectura el secretario al acuerdo del Cabildo, en el que se dice que, después de aprobado por éste el proyecto de presupuesto, se lleve a la Junta de Asociados.

En virtud de este acuerdo, el secretario lee el presupuesto de gastos.

A terminar, el señor Ortega Molina dice que los concejales de la minoría conservadora ofrecieron traer a la consideración de la Junta de Asociados un presupuesto distinto al que se ha leído, ofrecimiento que cumple hoy.

Manifiesta que será breve en sus manifestaciones, agregando que presentan un presupuesto en vez de enmiendas, para que no se crea que los conservadores no tienen medios para hacer una buena obra económica por la que ha de regirse el Ayuntamiento.

El presupuesto que presentamos—sigue diciendo el señor Ortega Molina—importa 2.470.000 pesetas, y el de la Comisión 3.087.655.

Hay, pues, una diferencia de 617.000 pesetas, diferencia que hace principalmente de que nosotros hemos combatido y nos oponemos hoy a que figure un ingreso de ochenta mil y pico de pesetas en concepto de intereses por láminas que se puedan emitir. (Entran los señores Sánchez López y Nacher).

La única manera de reforzar los ingresos sería la creación de nuevos impuestos, cosa que no intentamos hacer porque el pueblo de Granada no está compenetrado con la Administración municipal y por ello no podemos pensar en nuevos ingresos.

La partida por intereses de láminas es una ficción.

Es necesario amortizar personal y reducir otros gastos.

Con los ingresos y con los gastos de hoy no hay medios para hacer grandes obras.

Voy a dar—dice—nuestro presupuesto al secretario para que lo vaya leyendo, anticipando en líneas generales que en el capítulo de gastos de personal, sostenemos el criterio que hemos hecho público varias veces, respetando todos los empleados que había en el Ayuntamiento a fines de 1916. La plantilla de personal de arbitrios tiene la amortización de dos o tres plazas vacantes por fallecimiento.

En la Guardia municipal proponemos la supresión...

El señor Valdecasas—Pido la palabra. El señor Ortega Molina.—He terminado que lee el secretario capítulo por capítulo aunque así no vamos a acabar nunca. Yo pensaba hacer una breve exposición de las razones en que se fundamenta nuestro presupuesto para que se votara luego que se hubiera leído el

que trae la Comisión, pero desisto de ello.

El secretario va leyendo el presupuesto de gastos en los dos proyectos presentados.

También lee la supresión del descuento a los empleados, acordada en Cabildo.

El personal del Ayuntamiento

La cifra total del personal de Secretaría, Contaduría y Depositaria es la de 120.600 pesetas.

En esto están conformes los dos presupuestos, diciendo el Sr. Ortega Molina que la distribución de esa cantidad varía en el presupuesto que los conservadores han presentado.

Negociado de la Contaduría

El señor Afán de Ribera propone la creación de un Negociado de la Contaduría con un jefe abogado y con el procurador y demás personal que se necesite del que ya está en la plantilla del Ayuntamiento.

El señor Ortega Molina se opone por significar esto un aumento en el personal.

El Alcalde.—En el presupuesto de la minoría conservadora creo hay un oficial letrado, y siendo así se puede crear el Negociado sin que varíen las cifras.

El señor Ortega Molina se opone nuevamente.

El señor Almagro sustenta, en nombre de la minoría romanonista, la misma opinión del señor Ortega Molina.

El señor Afán de Ribera reitera su proposición.

Se vota el capítulo de personal de Secretaría, Contaduría y Depositaria, siendo aprobado en la misma forma que viene en el presupuesto de la Comisión, por 34 votos contra 10.

El Alcalde vota con los conservadores y romanonistas. (Entra el señor Carrascosa).

Materia de oficinas

El presupuesto de la Comisión importa 33.000 pesetas y el de los conservadores 19.000.

El señor Ortega Molina cree que hay bastante con esa cantidad y el señor La Chica se muestra conforme, aprobándose por unanimidad.

Suscripciones

Se consignan 1.000 pesetas, y quedan en 500 a propuesta del señor Ortega Molina, tomándose el acuerdo por unanimidad.

Reparaciones

Se consignan 26.000 pesetas en el presupuesto de la Comisión y 5.000 en el de los conservadores, justificándose esto el señor Ortega Molina por haberse realizado este año obras en el Ayuntamiento.

El asociado señor Esteban Remírez dice que debe buscarse un término medio.

El Alcalde dice que es una necesidad establecer un buen sistema de catificación en el Ayuntamiento.

El señor Almagro.—Esta es la casa de un pobre y dada la situación económica porque atravessamos no hay que pensar en esos lujos.

El Alcalde insiste en sus manifestaciones.

Lo mismo hace el señor Almagro, apoyándole el asociado señor Nacher.

El señor La Chica dice que puede quedar esa cantidad en un término medio, en 10.000 pesetas, por ejemplo.

El señor Ortega Molina no accede porque, a su juicio, no alcanza lo que pide en la preferencia del capitulo y porque es defendible tener los pies fríos para que la cabeza esté caliente. (Risas).

El señor Carrascosa.—Puede decirse en el capítulo: Conservación, reparación y mejoras en la casa. Ayunta miento.

El Alcalde acepta el término medio de las 10.000 pesetas.

Se acepta la rebaja a 10.000 pesetas, con la misma votación que hubo anteriormente.

Efectos y mobiliario del Ayuntamiento

El presupuesto de la Comisión señala 12.500 pesetas y el de los conservadores 2.000.

El señor Carrascosa entiende que esta cifra no puede aceptarse porque si hubiera que hacer algunas reparaciones en el mobiliario o comprar alguno, no habría dinero suficiente.

El señor Ortega Molina.—Económicamente en inmuebles y gastos en Beneficencia e Instrucción pública.

El señor Carrascosa.—Hay que elevar esa cifra de 2.000 pesetas para que no se pierda, por no repararlo a tiempo, el mobiliario que posee el Ayuntamiento.

El señor Carrascosa pide se nombre un mecánico para el Cuerpo de bomberos.

El señor Almagro solicita que las reparaciones de las máquinas se hagan por igual y mediante concurso.

El señor Carrascosa insiste en su proposición.

El señor Ortega Molina dice que puede todo conciliarse cuando se llegue el capítulo de servicios de incendios.

El señor Almagro se muestra conforme y se aprueba el capítulo tal y como propone la Comisión, sin rebajarse las 2.000 pesetas asignadas al procurador.

Personal de arbitrios

Se señalan 64.500 pesetas, proponiendo los conservadores que esta cifra quede en 42.000.

El señor Carrascosa dice que hay que incluir algunas plazas del año 1917, entre ellas las del personal que prestaba servicio en el Arresto.

El señor Ortega Molina.—Nosotros rebajamos tres piezas vacantes por defunción.

El señor La Chica recuerda que todas las vacantes están cubiertas, habiéndose dado entrada en arbitrios a los señores Segura e Iñáñez, que prestaban servicio en el Arresto.

El señor Ortega Molina explica su criterio sobre amortizaciones.

El señor Carrascosa dice que la cifra de este año es igual a la del anterior.

El señor La Chica manifiesta que los conservadores, cuya voz lleva hoy el señor Ortega Molina, se contradicen, puesto que ahora hablan de amortizaciones y no pidieron antes las de los dos plazas del Arresto.

El señor Almagro dice que es necesario ir a la plantilla ideal, añadiendo que, por decoro, algunos empleados deberían dejar sus cargos.

El señor Ortega Molina insiste en que los conservadores traen la cifra que representaba los empleados en el año de 1916, esificando de hábit y genial el señor Carrascosa, por haber dicho que la plantilla es la misma de este año.

El señor La Chica.—Diga lo que quiera el señor Ortega Molina, lo cierto es que los dos empleados del Arresto son dos empleados más de Secretaría, que no hacen falta.

El señor Carrascosa.—Si sobran empleados, claro es que sobran también esos dos nuevos empleados de Secretaría, y si hay empleados que no cumplen sus deberes, depúrtelos el Ayuntamiento.

Se vota y se aprueba la cifra que fija la Comisión.

Materia de arbitrios

Se fijan 40.000 pesetas en el presupuesto de la Comisión y 1.000 en el de los conservadores; aprobándose éste por unanimidad.

Son las dos y media de la tarde y se suspende la sesión para continuar a las cuatro.

Guardia municipal y bomberos

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión.

Se fijan 103.365 pesetas para el personal de la guardia y bomberos.

Los conservadores señalan para esta personal 81.650.

El señor Ortega Molina defiende la enmienda señalando 15 cabos de guardia de infantería y reduciendo a la mitad los guardias de a caballo, que quedarán en 19.

Por lo que se refiere al personal de bomberos, propone el aumento de los jornales, fijando 20.000 pesetas para materia y 1.000 pesetas para premios.

El señor Carrascosa reproduce la proposición de aumentar un mecánico para el Cuerpo de bomberos.

El señor Almagro sostiene el criterio que mantuvo anteriormente, pidiendo también se dote mejor a los cabos.

Se acuerda que sean 10 los guardias de caballería, 15 los cabos de infantería y 60 los guardias.

El señor Afán de Ribera pide que se fije en 1.000 pesetas el sueldo del conserje del parque de bomberos.

El señor La Chica dice que de este asunto de los bomberos se tratará oportunamente, así que se haya terminado lo que se refiere a los guardias.

Para equipo de la guardia y demás gastos se señalan 14.250 pesetas.

Seguros de incendios

Se fijan 560 pesetas para los seguros de incendios.

Para material de bomberos se señalan en la enmienda 15.000 pesetas y en ella puede estar incluido el sueldo del mecánico, a juicio del señor Ortega Molina.

El señor Carrascosa.—Se pueden desglosar 1.500 pesetas para el mismo.

## Para calzados elegantes

plisos de goma sólida y práctico, marca patentada—SIN FIIT—

— EL FORVENIR —

— Gran Vía, 10—GRANADA—

El señor Carrascosa dice que esto es cuestión, más que de la Junta, del Ayuntamiento, indicando que con la subasta caso estarían más sucias las calles que ahora lo están.

Rectifica el señor Hitos.

El señor La Chica dice que tuvo la desgracia de ver como Alcalde que era un francés a la vez por subasta. Además, ahora que se hacen por la autonomía de los Municipios, no le parece bien que se desprenda el Ayuntamiento de Granada de este servicio. Si se presta mal, aquí están los concejales para reclamar y obligar que se preste en debidas condiciones.

El señor Hitos pide la palabra.

El Alcalde.—Creo que está suficientemente discutido.

El señor Hitos.—Será a juicio de su señoría yo no lo entiendo así y le recuerdo al Alcalde aquellos Cabildos que, por su intervención se hacían interminables.

El Alcalde manifiesta que es tolerante con los oradores.

El señor Hitos quiere que se asigne la cantidad englobada, para que el Municipio pueda subsistir el servicio o que éste se siga prestando por administración.

El señor Ortega Molina dice, que ellos presupuestan 123.000 pesetas, por que se gastan.

Se aprueba la enmienda, diciendo el señor La Chica que la acepta, pero sin prejuzgar nada respecto a la subasta, pues se opone a ella.

Por mayoría así se acuerda, en lo que toca a la subasta, y por unanimidad en lo que se refiere a la cifra.

Jardines

Se fijan 11.875 pesetas.

Los conservadores proponen que sean 8 los guardas en vez de 10 señalando 20.000 pesetas para plantas, material, etcétera.

El señor Afán de Ribera dice, que no hay bastante con 8 guardas.

La Rioja

Prepara las más elegantes y económicas

MANEJAS PARA REGALOS

Visite V. su exposición

Gran surtido en artículos de Navidad

GRAN VIA, 6 - Teléfono 323

crerío de la Junta local de Primera enseñanza...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

El señor Valdecasas justifica el cargo, que está conferido no por el Ayuntamiento...

Se concede una gratificación para los maestros de las escuelas graduadas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

El señor Figuera dice que no se debe consignar cantidad para la graduación de escuelas...

Para otras fiestas y concurrencia de otras bandas, 12.900.

Para obras de reparación en los cuarteles se fijan 1.000 y el señor Carrascosa pide se aumenten a 10.000 para hacer algunas obras de adaptación en la fábrica de San José...

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

El señor Carrascosa dice que deben consignarse 50.000 pesetas, añadiendo que por gestiones del ilustre general Aranz se han consignado dos millones de pesetas para construir un cuartel de Artillería en Granada.

del pago de los derechos correspondientes. Idem a don Manuel de la Torre, para trasladar los restos de su madre doña Angustias García López...

Que se conceda licencia al señor marqués de las Torres de Orán para la construcción de un mausoleo en terrenos de su propiedad...

Que se conceda a don José Navas Parejo en representación de doña María Coca los cinco metros cuadrados que interesa en el cementerio para construir un mausoleo...

Comunicación del Gobernador civil concediendo la exención de subsistencia para el contrato de arrendamiento de la fábrica de San José.

Decreto del señor Alcalde, sometiendo al Cabildo dada la urgencia del caso, el informe emitido por el arquitecto municipal acerca de las reparaciones necesarias en el local de la Casa Parja...

Otro sobre la necesidad de proceder en cumplimiento de lo mandado en el artículo 5.º del reglamento para el servicio médico sanitario de los pueblos...

Solicitud del presidente del Centro Artístico, interesando un donativo para el reparto de juguetes entre los niños pobres.

Callicida URRUTIA



Sin dolor ni molestia extraña - callos y durezas - No lo deje para mañana

Estuche, frasco, pincel e instrucciones UNA PESETA DIRECCION DE CORREOS

Cámara de Comercio Para la formación de una estadística detallada del verdadero consumo de carbones minerales...

Sin correo Hasta ahora, la anomalía en la entrada de los correos no había llegado a la interrupción del servicio...

Orden del día Para el Cabildo de hoy sigue el siguiente: Tercera votación para nombramiento de Alcalde presidente.

Para el Cabildo de hoy sigue el siguiente: Tercera votación para nombramiento de Alcalde presidente. Que se conceda licencia para reparaciones en los tejados y alero y pintar la fachada de la casa de la calle del Conde de Tendillas 17...

Para el Cabildo de hoy sigue el siguiente: Tercera votación para nombramiento de Alcalde presidente. Que se conceda licencia para reparaciones en los tejados y alero y pintar la fachada de la casa de la calle del Conde de Tendillas 17...

Para el Cabildo de hoy sigue el siguiente: Tercera votación para nombramiento de Alcalde presidente. Que se conceda licencia para reparaciones en los tejados y alero y pintar la fachada de la casa de la calle del Conde de Tendillas 17...

Para el Cabildo de hoy sigue el siguiente: Tercera votación para nombramiento de Alcalde presidente. Que se conceda licencia para reparaciones en los tejados y alero y pintar la fachada de la casa de la calle del Conde de Tendillas 17...

don Miguel Conzo, don Eduardo Mendez, don Antonio Morel, don Pedro Rodríguez, don Mariano Alonso, don Cipriano García López, don Luis Montealegre, don Francisco Eduardo Rodríguez, don Fernando Belón, don Francisco E. Fernández, don Eduardo Sánchez Solís, don Teodoro Sábida, don Francisco Fernández García.

Don Juan de Mantas, don Francisco Gansules, don Francisco Bermúdez de Castro, don Luis López Zayas, don José Quintana, don Antonio Jiménez, don Miguel López Moyá, don Ramón García Vázquez, don María de Milagro Durán Mirasol, don Paula Márquez y Márquez, don Josefa Muñoz Zarcos, señor habilitado del octavo tercio de la Guardia civil, la Sociedad Arrendataria de Contribuciones y la Administración principal de Correos.

Inauguración de un círculo Mañana domingo se inaugurará en el vecino pueblo de Dílar un círculo liberal. Para hablar en el acto están invitados varios políticos granadinos.

Veladas musicales El programa que ejecutará esta noche el sexteto del café Alameda, será el siguiente: 1.º Pasodoble. 2.º Intermedio de Muzza. 3.º La Revoltosa, (fantasía). 4.º Aragón, Albéniz. 5.º Scherzo de la segunda sinfonía. 6.º Pasodoble.

En la Prisión Provincial Recordar a nuestros lectores que este diario en las columnas de su diario de los humillamientos ocurridos en la Cárcel, ayer el alcalde señor García Tarifa, envió una sección de obreros para reparar los tejados de la prisión. Estas pequeñas reparaciones que hace tiempo estaban acordadas...

Esta excursión será la primera que en el presente invierno se hará a las encantadoras cumbres de nuestra incomparable Sierra Nevada.

Suscripción para el reparto de juguetes: Don Pedro Gallo 3 pesetas, don José Irujo Linares 5, Azucena, don Isidro 25, don Miguel Castellón Jiménez 3, don José Siquera 2, don Leopoldo Vidal 10, Ramoncito y Pepita Martínez 2, E. Riquelme de la Vega 5, señora viuda de Robledo 3, don Manuel Morat 2, don Pedro Camacho 2, don Miguel López Sáez 5, don Juan María Lino y Magaña 5, don José del Paso Blanco 5 y don Vicente Carrillo 1.

Ha venido de Madrid a pasar las vacaciones de Navidad con su distinguida familia, el catedrático de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles D. Baldomeo Noguerol Villanueva.

Regresó ayer a Madrid el diputado a Cortes por Huesca D. José Morote. Hoy ha marchado a Guajar Sierra nuestro corresponsal literario en el referido pueblo, don José Omeño López, ilustrado maestro nacional de primera enseñanza.

Se han hospedado en el hotel París: Don Juan Viso, don Luis Ocheberia, don Pedro Ansoaia, don Melit Fontenat, don Indalecio Canalejo, don Manuel Ranze, don Francisco Morcillo y señora y don Juan Salas.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Faustino Perier Granadino, coronel de Caballería.—Ingeniería, D. Narciso Escobar Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Francisco Medina Togores, capitán de caballería.

Marchando con licencia de Pascuas el coronel de Lusitania 12.º de Caballería don Faustino Perier Granadino, se hará cargo del mando de dicho cuerpo, el teniente coronel del mismo, D. Juan María Samaniego a quien por ordenanza corresponde.

Marchando con licencia de Pascuas el coronel del cuarto depósito de caballería don Antonio Lasso de la Vega, en el día de hoy se hará cargo accidentalmente de dicho depósito el teniente coronel del mismo don Rafael de la Cruz Bejar a quien por ordenanza corresponde.

Marchando también con licencia de Pascuas el subinspector médico de primera don Federico Párra jefe de Sanidad y director del Hospital Militar de esta plaza, en el día de hoy se hará cargo accidentalmente de dichos cometidos el subinspector médico de segunda don Fernando Morel Terry a quien por ordenanza corresponde.

Del Polo al Ecuador Análoga impresión a la que se experimentaría pasando desde Lepontia al Sahara, de repente, observas al dirigirse desde Puerto Real al Café Suizo, a través de los elegantes torneos cuyo rápido girar ha puesto en compromiso a más de un forastero.

En realidad la nueva calefacción, por agua hirviendo, y múltiples radiadores, comunican al vasto salón una temperatura deliciosa y primaveral. La disposición giratoria de las puertas, combinada con el aspirador central, renueva suavemente el aire, y hace que a pesar de la aglomeración de la concurrencia la atmósfera sea perfectamente pura, en vez del ambiente pesado propio de los locales muy concurridos...

Con arreglo a lo que dispone la real orden del 15 de abril, han sido hechos los siguientes nombramientos de concejales interinos, en sustitución de los que desempeñaban iguales cargos: De Loja.—Don José García, don Cecilio Cardenete, don Manuel Rubio, don Juan Campos, don Antonio Pelayo, don Salvador Caballero, don José Jiménez y don Bonifacio Ordóñez.

De Güejar Sierra.—Don Vicente Rodríguez, don Domingo Pino, don Antonio Robles, don Rafael Bañeras, don José Balderas, don José Rodríguez y don José Orozco.

De Huelva.—Don Cristóbal Roldán, don Francisco Peña, don Diego Morsaga, don José Quintanilla, don Diego Ibáñez,

¿Quiere V. comprar artículos baratos?

Visite los almacenes SAN JOSE y encontrará infinidad de géneros de abrigo propios para regalos prácticos y para uso particular, que por tener grandes existencias compradas antes de las subidas, resultan hoy a mitad de precio.

Géneros especiales para EQUIPOS DE NOVIA. Único depósito en Granada de los Trajes higiénicos antirreumáticos del Doctor Rasuel y Medical.

Comisión provincial Hoy celebrará sesión la Comisión provincial. Crónica obrera Accidentes del trabajo El carpintero Antonio Olivé García, de veinticinco años, se produjo ayer por accidente del trabajo, una herida en la mano derecha.

Sierra Nevada La sociedad alpinista «Cofradía de la Virgen de las Nieves», cumpliendo con uno de los fines para que fue creada, ha organizado para el segundo día de Pascua, una expedición a Sierra Nevada.

Centro Artístico Suscripción para el reparto de juguetes: Don Pedro Gallo 3 pesetas, don José Irujo Linares 5, Azucena, don Isidro 25, don Miguel Castellón Jiménez 3, don José Siquera 2, don Leopoldo Vidal 10, Ramoncito y Pepita Martínez 2, E. Riquelme de la Vega 5, señora viuda de Robledo 3, don Manuel Morat 2, don Pedro Camacho 2, don Miguel López Sáez 5, don Juan María Lino y Magaña 5, don José del Paso Blanco 5 y don Vicente Carrillo 1.

Notas turinas El veleno matador de novillos Francisco Bosch, Bocherito, que en la presente temporada, volverá a vestir el traje de luces después de haber cumplido sus deberes militares, tiene firmados contratos, con las empresas de Carrión, Ondara, Aguirre, Ronde, Múgiz, y Linares, siendo uno de los diestros que harán principio de temporada su presentación en Vista Alegre, (Madrid)

Café y Pastelería Sucursal de López Hermanos Zacañín y Reyes Católicos Choclates, Te y Cris exquisitos.—Pastiles de las clases más selectas.—Vinos generosos embotellados.—Embutidos y fiambres finos.—Bombones, Sandwiches, etc., etc.

Desinfectante microbicida "SANTAS" EL MEJOR Para las plantas y árboles frutales

Matadero Público Ingresos Existencia en caja del día 21, pesetas 2.228,76; cobrado a tableteros, 3.360,68; total, 5.589,44.

Pagos Pago a ganaderos, 2.810,72 pesetas; por consumos, 312,61; por arbitrios, 137,42; por suero, 0; ingresado en el excelentísimo Ayuntamiento por cuenta del beneficio obtenido por el pronto pago y el redondeo de céntimos cobrado a los tableteros, según carta pago número 5.562, pesetas 1.500,00.

Subastas La celebrada ayer por pujas a la baja para la carnización del día 22, dió el siguiente resultado: Becerras.—3 a 2,40 pesetas kilo; 4 a 2,42; 4 a 2,43; 2 a 2,44; 2 a 2,45; en el mercado, a 3,25.

El Sur de España He aquí los productos obtenidos por la compañía del Sur de España, según sus últimos notas: Del 1.º al 10 de Diciembre de 1917, 166.282,77 pesetas; del 1.º al 10 de Diciembre de 1916, pesetas 149.886,00; diferencia a favor de 1917, 16.456,77 pesetas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España Obligaciones 6 por 100, Moreda-Granada Pago del cupón número 77 de estas obligaciones de vencimiento de 1.º de Enero de 1918.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España Obligaciones 6 por 100, Moreda-Granada Pago del cupón número 77 de estas obligaciones de vencimiento de 1.º de Enero de 1918.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España Obligaciones 6 por 100, Moreda-Granada Pago del cupón número 77 de estas obligaciones de vencimiento de 1.º de Enero de 1918.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España Obligaciones 6 por 100, Moreda-Granada Pago del cupón número 77 de estas obligaciones de vencimiento de 1.º de Enero de 1918.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España Obligaciones 6 por 100, Moreda-Granada Pago del cupón número 77 de estas obligaciones de vencimiento de 1.º de Enero de 1918.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España Obligaciones 6 por 100, Moreda-Granada Pago del cupón número 77 de estas obligaciones de vencimiento de 1.º de Enero de 1918.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España Obligaciones 6 por 100, Moreda-Granada Pago del cupón número 77 de estas obligaciones de vencimiento de 1.º de Enero de 1918.

TELEGRAMAS

Asuntos granadinos

En el ministerio de la Gobernación Las Izquierdas piden al ministro que se haga una inspección en el Ayuntamiento de Granada.

El líder del partido socialista don Pablo Iglesias, visitó al señor Bahamonde para hacerle varias reclamaciones que afectan a los obreros de Aldeanueva, Barroja y Azusa.

Presentó al ministro una comisión de dependientes de comercio, quienes le hicieron algunas denuncias relacionadas con la infracción de la ley del descanso dominical.

El señor Iglesias se encontró en el ministerio con don Melquíades Alvarez y el Sr. Giner de los Ríos, representando éste a don Alejandro Lerroux, y los catrificados de Granada señores de los Ríos (don Fernando) y Azcarate.

Entonces el líder socialista se unió al comité de las izquierdas.

La visita del comité obedecía a poner en conocimiento del señor Bahamonde, las anomalías que existen en los Ayuntamientos de Granada, y pedirle que se cumplan los acuerdos adoptados por las izquierdas de Granada, en la solicitud que enviaron al gobierno para que realice una inspección administrativa en el Ayuntamiento de dicha capital andaluza, depurando las denuncias que hicieron las izquierdas de las anomalías cometidas.

El señor Bahamonde ofreció informarse definitivamente del asunto y proceder en justicia.

Noticias políticas

Madrid 21

La paga extraordinaria

Una real orden de Hacienda dispone, que el día 23 del actual se abone la bonificación extraordinaria a las clases activas civiles, militares, eclesiásticas y demás servidores del Estado.

Proyecto de ley de retiros

Se asegura que en breve se publicará un proyecto de ley de retiros, que estudia el señor La Cierva.

Disposiciones de las juntas de defensa

De acuerdo con las indicaciones de las juntas de defensa, el Diario Oficial publica una circular invitando a los coroneles de infantería, caballería, artillería e ingenieros, que en el plazo de un mes, soliciten el mando de regimiento o cuerpo activo de tropas, dentro de su arma respectiva, para que les sean concedidos con arreglo a las necesidades del servicio.

También publica otra circular diciendo, que habiendo demostrado la experiencia que las recompensas por servicios prestados durante un plazo determinado, no se otorgan con la debida igualdad a causa de los diversos criterios de los jefes que formulan las propuestas, queda derogado el vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, todas las disposiciones que conceden derecho a la cruz del mérito militar con distintivo blanco, al cumplir determinados años de servicio.

En lo sucesivo, las recompensas se premiarán con arreglo a los preceptos de dicho reglamento.

El decreto de las subsistencias

Es poco todo vigor contra los acaparadores de subsistencias. Se ha publicado un real decreto restringiendo el acaparamiento de los artículos de primera necesidad.

Dispone la declaración, previa, en un plazo de quince días, de todas las existencias de trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, harinas de estas especies, judas, lentejas, habas, garbanos, aceites, olivas, carbonos y piensos.

La declaración deberá hacerse por triplicado ante la autoridad local para remitirla a los gobernadores. De la cantidad declarada, se reservará la necesaria para el consumo personal y de la familia de los poseedores, así como la que precisen los servicios de las explotaciones propias agrícolas e industriales.

La falta de cumplimiento de esta disposición, se considerará como falta penal de contrabando y se castigará con la pérdida de lo ocultado y imposición de una multa equivalente al veinte por ciento del valor de las especies.

Se destinará la mitad de la multa a los denunciadores. Las juntas de subsistencias dispondrán el destino que debe darse a las especies decomisadas, en casos de ocultación, teniendo siempre en cuenta las necesidades del abastecimiento y circulación del producto.

Los fabricantes, cosecheros y almancenistas quedan obligados a llevar la cuenta corriente de las entradas y salidas de los artículos mencionados en sus fábricas, depósitos y almacenes, pasando cada quince días un resumen a la autoridad local. Los ingresos procedentes de las ventas de las especies decomisadas, figurará en el presupuesto vigente.

El decreto entra en vigor diez días después de insertar o la Gaceta y los

Boletines Oficiales de las respectivas provincias.

El material ferroviario

Mañana publicará la Gaceta un decreto, referente a la intervención del Estado en las fábricas de construcción de material ferroviario.

Dispone que se implante inmediatamente la intervención de las fábricas que construyen material de ferrocarriles, incluso la siderúrgica. La realizará los ingenieros industriales.

Del presidente

El marqués de Alhucemas puso a la firma del rey, el decreto sobre ocultaciones de las subsistencias. Conferenció el presidente con el ministro de Fomento.

Tiene mejores impresiones del conflicto del alumbrado en Madrid. El señor García Prieto almorzó con los señores La Cierva y Jordana, hablando de los asuntos de Marruecos.

El mitin regionalista

En Orense se celebró el mitin regionalista. Habló el señor Cambó brevemente, por hallarse indispuerto.

La huelga de Córdoba

El subsecretario de la Gobernación dijo que no estaba declarada de hecho la huelga en la zona minera de Córdoba. Solamente existe el agucio. Están trabajando las autoridades para evitar el conflicto.

De política comercial

El ministro de Hacienda señor Ventosa ha firmado una real orden disponiendo que la comisión protectora de la producción nacional estudie los factores, que servirán para orientar después de la guerra nuestra política comercial, defender la producción y asegurar la expansión económica de España.

La crisis del transporte

La Época publica un artículo relacionado con el abaratamiento del carbón. Expone diferentes casos, que demuestran, que el problema estriba únicamente en la distribución de vagones.

Cuenta, que un minero que posee un pequeño coto de antracita en la provincia de León, tiene en la boca mina desde el 10 de Noviembre, dos mil toneladas de buena antracita. Aunque la junta de transportes le ofreció un vagón diario, que no llega, convención de la inutilidad de seguir extrayendo carbón, se dispone cerrar la mina y despedir a 150 obreros.

Los temporales

Madrid 21 En Santander Sigue la paralización de los trenes. En Zaragoza El temporal de nieves ha causado grandes averías en los telégrafos y teléfonos.

En Rouss

El terrible temporal ha interrumpido el suministro de fluido de la fábrica de electricidad, dejando a oscuras la población y paradas las fábricas y talleres movidas por la electricidad.

En Castellón

Continúa nevando. En el mar ha azulado bastante el temporal. En El Ferrol Averiado, arribó el vapor Valencia, que marchaba a Levante con cargamento de carbón. Las olas arrancaron el puente e inundaron los pañoles. Los tripulantes vieron a varios vapores que pedían auxilio y peregraban.

En Valencia

Se recrudeció el temporal. Hace un frío intensísimo. El diluvio ha continuado. En Badajoz La temperatura es crudísima. Ha nevado copiosamente. En Albacete En las cercanías de Cuneña hay detenidos dos correos, y en la estación de la capital circ.

Salto una máquina para limpiar la vía, que tiene metro y medio de altura de nieve en la extensión de un kilómetro. La ventisca lo impidió. En Avila Está interrumpida la vía por las nieves y el desmorramiento en la estación de la Cañada. Desde Navalperal retrocedieron varios trenes. En Tortosa Frente a la playa de San Carlos embarrancó un velero. La furia del temporal lo puso a flote y pudo ganar el puerto de San Carlos. El velero, cargado de madera, se hundió a causa de las averías. En Barcelona Ha mejorado el temporal. No obstante, continúan en el puerto las precauciones.

El río Llobregat ha experimentado gran crecida, temiéndose un desbordamiento.

El malestar obrero

Madrid 21 Huelga ferroviaria en puerta

En Salamanca, los obreros del ferrocarril de la frontera portuguesa, han publicado un comunicado en la Prensa, justificando su actitud contra la compañía, la cual ha arrendado los talleres.

La consideran una maniobra para eludir el cumplimiento de lo pactado en la huelga de Octubre. Persistiendo en su actitud la compañía, lograrán en Enero.

Los mineros de Peñarroya

El gobernador de Córdoba marchó a Pueblo Nuevo del Terrible, para intervenir en la huelga de las minas de Peñarroya y evitar el paro del ferrocarril del Puente del Arco de la Conquista. Hasta ahora carecen de fundamentos las noticias pesimistas.

Noticias de Barcelona

Madrid 21 Junta de defensa de los policías

Se han reunido los individuos del cuerpo de Vigilancia, para constituir una junta de defensa. Las derechas regionalistas El Comité de Defensa social ha publicado un manifiesto, haciendo declaraciones regionalistas. ¿Qué quieren? Parece que algunos políticos barceloneses gestionan que la alcaldía se provea de Real orden, para evitar que sea elegido un republicano. La vacunación antitífica Ha regresado a Francia la comisión de médicos que vinieron a dar conferencias sobre la vacunación antitífica. Les despidieron las autoridades y genio. Información financiera BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Includes Interior fin corriente, fin próximo, contado, etc.

Amortizable 5 por 100

Table with 3 columns: Amortizable 5 por 100, Día 20, Día 21. Includes serie F, G, H, etc.

Acciones

Table with 3 columns: Acciones, Día 20, Día 21. Includes Banco de España, Español de Crédito, Banco de la Plata, etc.

Obligaciones

Table with 3 columns: Obligaciones, Día 20, Día 21. Includes Cédulas Hipot. 5 por 100, Idem del 4, etc.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Cambios, Día 20, Día 21. Includes París a la vista, Franco, Londres, etc.

La guerra europea

Italia en la guerra

Madrid 21 El comunicado oficial de Roma dice: «Ayer, desde la región del monte Asopara hasta el este del Brenita, nuestras tropas se opusieron al avance enemigo, arrebatándole buena parte de las ventajas que obtuvo el día 18. En las posiciones que recuperamos, concentró el enemigo un fuego violento, sin quebrantar nuestra resistencia. En la meseta del Asiago, actividad de nuestros exploradores, que han regresado con prisioneros. El día de ayer fueron bombardeadas las tropas enemigas por nuestros aviones, con éxito, en Caprini y sobre el Piave. Durante la noche última nuestros dirigibles bombardearon al adversario al este de Valdobbiadene.» La entrada de Caillaux en Italia Desmentida del Vaticano Telegrama de Roma:

El Osservatore romano publica la nota siguiente:

«Estamos autorizados para declarar de la manera más categórica, que el cardenal secretario nunca ha visto en el Vaticano, ni fuera, a la señora Caillaux, ni a nadie que la representase. Son igualmente fantásticas las relaciones de M. Caillaux con varios prelados.

Estamos igualmente autorizados para declarar como desprovista de todo fundamento la afirmación según la cual M. Kavalini había presentado la mujer de un diputado francés, que sería M. Lebeucq, al Santo Padre. La Santa Sede protesta enérgicamente contra la campaña desleal que tiende a englobarle en este negocio.

Los Imperios Centrales

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice: «Frente occidental. Grupo de Rupprecht.—En Flandes poca actividad de artillería, casi todo el día, debido a la intensa niebla. Al norte de la carretera de Ypres-Menin, aumentó al atardecer considerablemente el fuego. Al sur de Hollebeke, cogimos prisioneros cierto número de ingleses, y después de un combate explorador favorable en las líneas francesas, 31 hombres. En Oriente. Sin novedad. Frente macedónico.—Nada que mencionar. Frente italiano.—Las fuerzas enemigas avanzaron siete veces contra las alturas que tomamos los últimos días al oeste del monte Ardene, y tres veces asaltaron el monte Perlica. Todos los ataques se estrallaron con grandes bajas para el enemigo. Igual suerte tuvo el ataque del enemigo al monte Solarolo. Por la noche, gran actividad de fuego en varios sectores.» La conferencia de los bolchevics El gobierno alemán, que ha dado a Scheidemann todas las facilidades para ir a Estocolmo, donde se encuentra actualmente, y donde un periódico alemán señala igualmente la presencia del famoso consejero íntimo de legación von Ritzler, antiguo agregado a la Wilhelmstrasse, ha rehusado a los diputados socialista minoritarios los pasaportes que solicitaron para ir a Estocolmo. Parte austriaco El comunicado oficial de Viena, dice: Frente italiano.—Idéntico comunicado de Berlín. En Francia y Bélgica El parte francés El comunicado oficial de París, dice: «Un fuerte golpe de mano intentado por el enemigo al este de Fayet, y otro en la región de San Quintín, fracasaron completamente. Actividad de artillería en la derecha del Mosa, región nordeste de Fleury, así como en Harmanstweil Korpf, y sectores al este de Than. La noche fué tranquila en el resto del frente. El general Leman llegará a Suiza Informa de Zurich: Los prisioneros belgas y franceses que acaban de llegar de Alemania, declaran que el general Leman, el héroe de la defensa de Lieje, actualmente internado en Heidelberg, ha obtenido permiso de dejar el país y llegará a Suiza estos días. Submarino alemán hundido Informa de París: En la mañana del día 14, navegando por el mar Jónico el vapor francés Chateau Renault, le atacó un submarino, lanzándole los torpedos, que hicieron blanco en babor y estribor. Cuando se verificaban las operaciones de salvamento, los hidroaviones de la escuadra sañaron al submarino, hundíendolo. Los tripulantes fueron apresados. Han desaparecido diez tripulantes del vapor Chateau Renault. Rusia y Rumania la lucha exterior El ataque de Rostof Dicen de Petrogrado: Un radiograma del comisario maximalista que acompaña las tropas de la región del Don, después de haber asegurado que Rostof está en las manos de los maximalistas, anuncia que los junkers han reanudado la ofensiva sobre la línea de Nakhitchevan en la estación de Alexandrovskaya. La artillería ha entrado en acción y dispara continuamente. El combate continúa. La posición de los maximalistas, dice el comisario, no ha sufrido cambio. Varias noticias Madrid 21 Consejo de guerra En Valladolid se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado Mariano Miranda, que mató a un compañero. El fiscal ha solicitado la cadena perpetua.

La trágica aneuria Los que proclamaron la república social

En la Cárcel Modelo de Valencia comenzó el Consejo de guerra por los sucesos de Vecla, en Agosto. El fiscal dice que los procesados proyectaban proclamar la República social. En el tiroteo con las fuerzas se hicieron más de dos mil disparos. El concejal socialista don Sebastián Pérez, intentó apaciguar marchando a la plaza agitando un pañuelo blanco. Se metió entre el fuego, y recibió dos balazos en el vientre, muriendo. El consejo fué de gran expectación.

Ultima hora Madrid a oscuras

Madrid está a oscuras. En la Casa de la Moneda, hay cola a pesar de la helada grandísima. Todo está preparado para enviar los premios gordos. Choque de trenes Dicen de León que en Brañuelo ha ocurrido un choque de trenes: Seis viajeros resultaron heridos levemente. Catástrofe Cereza de Villamein (León) una máquina exploradora y un vagón quitanieves cayeron al río Berlanga. El vagón iba atestado de obreros e ingenieros y marchaban para auxiliar al correo de Madrid, atascado desde ayer. Resultaron muertos el ingeniero señor Luizzatti y dos obreros gravísimos, el sobrestante, los maquinistas y el fogonero, y leves, el ingeniero jefe de la sección, el jefe del depósito de máquinas, el inspector principal de la explotación y varios obreros. Concieros Loyonnet Ya el año pasado, cuando vimos a este virtuoso del más difícil e ingrato de los instrumentos, formamos de él una opinión tan favorable, que bien nos pareció que podría colocarse entre las eminencias mundiales. Ayer, en el primero de los dos concieros que ha de dar en Granada, nos ratificamos en nuestra primera impresión, acentuándola en el sentido de que serán pocos los pianistas tan completos como Loyonnet. Mecanismo prodigioso, gusto exquisito, exacto acrobático de la gran música y una lealtad y corrección insuperable, he aquí sus características. Estas de la lealtad y la corrección, acaso sean las más de estimar en Loyonnet. Cuando oímos a Chopin, a Beethoven, Mozart, etc., les oímos completamente, como indudablemente fueron ellos, no interpretados, traducidos por el intérprete, según su psicología, lo cual produce un cierto amaramiento, como tal, desagradable. Otra nota que pone de relieve la gran personalidad artística de Loyonnet, es el espíritu religioso, la devoción, la unión, a veces, con que ejecuta las composiciones musicales. Sin duda alguna, cuando toca Loyonnet, desaparece para él toda realidad exterior, y queda frente a frente su gran alma y el alma del maestro que interpreta. Lo que oímos es la comunicación espiritual de esas dos almas egregias. Así se explica la profunda emoción que Loyonnet causa en el auditorio. Después de las anteriores consideraciones sobre el análisis detallado de cada una de las obras que componían el selecto programa de ayer, Todas, absolutamente todas, fueron impecablemente, maravillosamente dichas, sin una incorrección, sin una oscuridad, con la mayor justeza de virtuoso, con un matiz exquisito. En el concierto de F. Bach, la fuga y la siciliana, fueron dos verdaderas filigranas, dichas con extraordinaria firmeza. La mitad de la segunda parte del concierto la llenó Chopin y fué, indudablemente, el mayor éxito de la tarde. Pocas veces hemos disfrutado de toda la gran espiritualidad de este gran compositor, quizás único en el piano, como ayer oyendo a Loyonnet. El vals y la polonesa, fueron dos momentos felicísimos del pianista, que como virtuoso, hondamente afortunado, obligándole a batir entusiasmadas palmas. Chopin oído a Loyonnet es, seguramente, el verdadero Chopin que todos nos imaginamos. Después de Triana, de Albáiz y una danza de Granada, que pusieron de manifiesto el gran movimiento del espíritu de la música española que tiene Loyonnet, ejecutó estos dos estudios de Liszt, sencillamente estupendos, especialmente el último, La Campanilla que es una dificultad casi invencible, consiguiendo Loyonnet un triunfo de mecanismo y de expresión absoluto. El público, entusiasmado, tribuló al artista tan prolongada ovación que aqué, con gran galantería, sentosa al piano y ejecuto, fuera de programa un tango de San Francisco sobre las aguas, de tanta dificultad y brillantez como el estudio Liszt, ya citado. Teniendo en cuenta ese entusiasmo del público y lo escogido del programa de esta tarde, no es ilógico esperar un verdadero lleno. En realidad no son frecuentes las ocasiones de oír a tan grandes artistas como Loyonnet. A. DEL CASTILLO

Pastelería

Acera del Casino, núm. 13

Visitar este establecimiento en el que encontraréis los más exquisitos pasteles, pastas y dulces, mantecados, polvorones y demás dulces de Pascoa.

Ultramarinos y Coloniales de todas clases.

Acera del Casino, núm. 13

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite Patentada en todos

los países oliveros

Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas sin cachos y sin agua caliente, más los mayores rendimiento y las más selectas calidades. Centenares de Instalaciones entre Portugal y España

Viuda e Hijos de Balbontin y Orta

Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Importante para las familias

Con verdadero interés recomendamos el LEON donde se vienen dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases para la temporada de OTONO E INVIERNO. Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedría, Lanería, Tercopeles, Pieles y Abrigos confeccionados. A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad. Para comprar barato, como EL LEON, ninguna casa NO DEJEN DE VISITARLA. Precios seriamente fijos. Ventas al contado. Esquinas 22, EL LEON, ahora Póas Zorrilla, 22

VENTA EN LIQUIDACION

PRECIOS MUY BARATOS

Antes de hacer vuestras compras, visitad el establecimiento de Tejidos

LAS AMERICAS

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9. GRANADA

Venta al contado. Precio seriamente fijo. Venta por metros

PROPIETARIOS SAN GIL

Confitería y Pastelería de José Ballón

Plaza Nueva, número 1 (Sucursal Reyes Católicos 2)

Almibares y dulces secos. Especialidad en mantecados, polvorones, roscos de todas clases y hojarasca. Bandejas surtidas para regalos

Comunidad de Regantes CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes en el aprovechamiento de las aguas de la Comunidad de regantes o industriales, para que se sirvan concurrir a la junta general ordinaria, prevenida en el artículo 62 de las Ordenanzas, que tendrá lugar el día diez y seis del mes de Diciembre actual y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos siguientes: 1.º—Examen y aprobación de la Memoria semestra. 2.º—Examen y aprobación del proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos formado para el próximo año de mil novecientos diez y ocho. 3.º—Elección de vocales síndicos y suplentes que han de reemplazar a los que cesan en el Sindicato y Jurado de riego; y 4.º—Elección de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario de la Comunidad para el bienio de 1918 a 1919. Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados personal o debidamente representados, con arreglo al artículo 69 de las Ordenanzas y que si no concurrese número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá el acto, en segunda convocatoria, para el día veintiocho del actual y hora de las doce, en el local designado, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurren. Sanfite tres de Diciembre de mil novecientos diez y siete.—El Presidente, Francisco J. Cabeza.

Acera del Casino, 27

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

DE CUATRO A SEIS Paseo de la Bomba, núm. 7

Solo todas existencias SOLO POR 10 DIAS

DE ESTERERIN Y ZAPATERIA

Mil alfombrillas de todos tamaños, a precios nunca vistos. Estera de pita y temiza, a 1,50 pesetas metro colocado. Cezado de Palma de Mallorca, para caballero, desde 14 pesetas par. Precios seriamente fijos. Estereria y Zapatería Madrileña Calle de Salamanca, 14.—GRANADA

NOTA.—Comprando un par de calza para señora o caballero, se admite este cupón-ranuncio, por pesetas 0,50. Un cupón por cada par.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antibiótica y bacteriostática que se produce al disolverse en la boca las PASTILLAS MORELLÓ

Agendas Baily-Baillière para 1918. Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda de Cocina, Agenda de Bolsillo, Médico-quirúrgica.

Turrónes! Han llegado a esta capital los legítimos turrónes de Gijón y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades e hijos...

ARMAOS contra los peligros del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios. DEFENDED vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Muebles Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tenuillas.

Compañía Anónima de Seguros BILBAO. CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 6.000.000 DE PESETAS. Subdirección para la provincia de Granada. Don Miguel García Tarifa.

La Gimnasia y el Ejercicio son tan necesarios a la buena salud y virilidad del hombre como lo es el Polvo de Talco Boratado Mennen PARA HOMBRES.

Rbomos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA. Sulfato de Ameniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

No más arrugas y pecas! Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el Agua Argentina.

LA MODA PRACTICA. Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SIR Nuevo Invenio contra las Almorranas. Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Las Pecadoras POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPERA, EDICOR. Provenza, número 95 al 97, Barcelona.

—¿Asesinarle?— exclamaron a un tiempo los tres oyentes. —Sí. —¿Y por quién? —No lo sé; pero sospecho de cierto primo de la niña, que estaba enamorado de ella.

QUINTA PARTE RIVOINE I Un elegante cupé de la más exquisita factura, tirado por dos caballos bayos de gran alzada, rodaba rápidamente a orillas del Sena, en dirección a Passy.

Pivoine, recostada muellemente en el rincón de la izquierda, parecía presa de invencible tristeza. Estaba pálida. Su mirada era vaga y parecía velada por una nube.

—Procure... —No puedo... Es inútil. —Pero ¿por qué?... ¡Al fin y al cabo es usted feliz!